

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1406/2013).

Modificación de características concesión de aguas subterráneas consistente en la sustitución de dos sondeos por una nueva captación.

Las características básicas del proyecto son:

- Expediente: M-1163-17.
- Descripción: Modificación características concesión aguas subterráneas consistente en la sustitución de dos sondeos por una nueva captación.
- Peticionario: Caterpillar Centro de Formación, S.L.
- Volumen máximo anual a extraer con la nueva toma: 62.214 m³.
- Características de la toma: Tipo: Sondeo. Profundidad: 20 m. Diámetro: 1,7 m.
- Ubicación: Polígono 26, parcela 422.
- Coordenadas UTM 30 ED 50 X= 360475 Y= 4068572.
- Término municipal: Málaga.

Esta Consejería señala el plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente durante el mencionado plazo, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Paseo de Reding 20, 2.ª planta, 29016 (Málaga).

Málaga, 24 de mayo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.